REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores.

# DECRETO Nº 10093

NOMBRANDO CONSUL DEL PARAGUAY EN NUEVA ORLEANS ( ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Nº 367

Asunción, 27 de Junio de 1919.

Hallándose vacante el cargo de Cónsul del Paraguay en Nueva Orleans,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Cónsul del Paraguay en Nueva Orleans al Señor James Lloveras, en reemplazo del Señor Marcus M. Bendaham, que falleció.

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.